

Enero de 2014

Ejemplos Ilustrativos
Norma Internacional de Información Financiera

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

IASB[®]

 IFRS[®]

Ejemplos Ilustrativos

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

These Illustrative Examples accompany IFRS 14 *Regulatory Deferral Accounts* (issued January 2014; see separate booklet) and is published by the International Accounting Standards Board (IASB).

Disclaimer: the IASB, the IFRS Foundation, the authors and the publishers do not accept responsibility for any loss caused by acting or refraining from acting in reliance on the material in this publication, whether such loss is caused by negligence or otherwise.

International Financial Reporting Standards (including International Accounting Standards and SIC and IFRIC Interpretations), Exposure Drafts and other IASB and/or IFRS Foundation publications are copyright of the IFRS Foundation.

Copyright © 2014 IFRS Foundation®

All rights reserved. No part of this publication may be translated, reprinted, reproduced or used in any form either in whole or in part or by any electronic, mechanical or other means, now known or hereafter invented, including photocopying and recording, or in any information storage and retrieval system, without prior permission in writing from the IFRS Foundation.

The approved text of International Financial Reporting Standards and other IASB publications is that published by the IASB in the English language. Copies may be obtained from the IFRS Foundation. Please address publications and copyright matters to:

IFRS Foundation Publications Department
30 Cannon Street, London EC4M 6XH, United Kingdom
Tel: +44 (0)20 7332 2730 Fax: +44 (0)20 7332 2749
Email: publications@ifrs.org Web: www.ifrs.org

This Spanish translation of the Illustrative Examples that accompany IFRS 14 *Regulatory Deferral Accounts* has been approved by the Review Committee appointed by the IFRS Foundation. The Spanish translation is the copyright of the IFRS Foundation.



The IFRS Foundation logo/the IASB logo/the IFRS for SMEs logo/‘Hexagon Device’, ‘IFRS Foundation’, ‘eIFRS’, ‘IASB’, ‘IFRS for SMEs’, ‘IAS’, ‘IASs’, ‘IFRIC’, ‘IFRS’, ‘IFRSs’, ‘SIC’, ‘International Accounting Standards’ and ‘International Financial Reporting Standards’ are Trade Marks of the IFRS Foundation.

The IFRS Foundation is a not-for-profit corporation under the General Corporation Law of the State of Delaware, USA and operates in England and Wales as an overseas company (Company number: FC023235) with its principal office as above.

Ejemplos Ilustrativos

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

Estos Ejemplos Ilustrativos acompañan a la NIIF 14 *Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas* (emitida en enero de 2014; véase el folleto separado) y se publica por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Descargo de responsabilidad: El IASB, la Fundación IFRS, los autores y los editores no aceptan responsabilidad alguna por las pérdidas que se puedan ocasionar a las personas que actúen o se abstengan de actuar basándose en el material incluido en esta publicación, ya sea que se haya causado esta pérdida por negligencia o por otra causa.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (incluidas las Normas Internacionales de Contabilidad y las Interpretaciones SIC y CINIIF), los Proyectos de Norma y las demás publicaciones del IASB o de la Fundación IFRS son propiedad de la Fundación IFRS.

Copyright © 2014 IFRS Foundation®

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de estas publicaciones puede ser traducida, reimpressa, ni reproducida o utilizada en ninguna forma, ya sea total o parcialmente, ni siquiera usando medios electrónicos, mecánicos o de otro tipo, existentes o por inventar, incluyendo fotocopiado y grabación u otros sistemas de almacenamiento o recuperación de información, sin el permiso previo, por escrito, de la Fundación IFRS.

El texto aprobado de las Normas Internacionales de Información Financiera y las demás publicaciones del IASB es el publicado por el IASB en el idioma inglés. Se pueden obtener copias en la Fundación IFRS. Para consultar las cuestiones relativas a los derechos de autor y copia, por favor dirigirse a:

IFRS Foundation Publications Department
30 Cannon Street, London EC4M 6XH, United Kingdom
Tel: +44 (0)20 7332 2730 Fax: +44 (0)20 7332 2749
Email: publications@ifrs.org Web: www.ifrs.org

La traducción al español de los Ejemplos Ilustrativos que acompañan a la NIIF 14 *Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas* ha sido aprobada por el Comité de Revisión nombrado por la Fundación IFRS. Los derechos de autor de la traducción al español son de la Fundación IFRS.



El logo de la IFRS Foundation/el logo del IASB/el logo de NIIF para PYME/el logo en forma de hexágono, "IFRS Foundation", "eIFRS", "IASB", "IFRS for SMEs", "IAS", "IASs", "IFRIC", "IFRS", "IFRSs", "SIC", "International Accounting Standards", e "International Financial Reporting Standards" son marcas registradas por la Fundación IFRS.

La Fundación IFRS es una corporación sin fines de lucro según la Ley General de Corporaciones del Estado de Delaware, EE.UU. y opera en Inglaterra y Gales como una empresa internacional (Número de compañía: FC023235) con su sede principal en la dirección anterior.

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas Ejemplos ilustrativos

Estos ejemplos acompañan a la Norma, pero no forman parte de ella.

Saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas

Ejemplo 1: Presentación ilustrativa de estados financieros

EI1 Los párrafos 20 a 25 de esta Norma requieren que una entidad presente los saldos deudores y acreedores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas y cualquier activo (pasivo) por impuestos diferidos relacionado y el movimiento neto en dichos saldos como partidas separadas en el estado de situación financiera y en el estado (o estados) del resultado del periodo y otro resultado integral respectivamente. Los subtotales se presentan antes de que se presenten las partidas de actividades reguladas. Además, cuando una entidad presenta ganancias por acción de acuerdo con la NIC 33 *Ganancias por Acción*, además, el párrafo 26 requiere que presente ganancias por acción básicas y diluidas adicionales, las cuales se calculan excluyendo el movimiento neto en los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas. El Ejemplo 1 ilustra la forma en que podrían cumplirse estos requerimientos, pero no pretende ilustrar, con mayor generalidad, todos los aspectos de esta Norma o NIIF.

Grupo XYZ —Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 20X7

(en unidades monetarias)

	31 Dic 20X7	31 Dic 20X6
ACTIVOS		
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	350.700	360.020
Plusvalía	80.800	91.200
Otros activos intangibles	227.470	227.470
Inversiones en asociadas	100.150	110.770
Inversiones en instrumentos de patrimonio	<u>129.790</u>	<u>146.460</u>
	<u>888.910</u>	<u>935.920</u>
Activos corrientes		
Inventarios	135.230	132.500
Cuentas por cobrar comerciales	91.600	110.800
Otros activos corrientes	25.650	12.540
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>212.160</u>	<u>220.570</u>
	<u>464.640</u>	<u>476.410</u>
Total activos	1.353.550	1.412.330
Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas y activo por impuestos diferidos relacionado	<u>112.950</u>	<u>111.870</u>
Total activos y saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	<u>1.466.500</u>	<u>1.524.200</u>

Nota: El total agregado que se presenta para los saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas y el activo por impuestos diferidos relacionado incluye la suma de los saldos deudores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas de 100.240 u.m. (20X6 – 102.330 u.m.) más el activo por impuestos diferidos que está relacionado con el reconocimiento de los saldos deudores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas de 12.710 u.m. (20X6 – 9.540 u.m.). Esta presentación agregada está permitida por los párrafos 24 y B11 de esta Norma. En el Ejemplo 2 se ilustra una presentación desagregada alternativa.

NIIF 14 EJEMPLOS ILUSTRATIVOS

Grupo XYZ —Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 20X7

(en unidades monetarias)

	31 Dic 20X7	31 Dic 20X6
PATRIMONIO Y PASIVOS		
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
Capital en acciones	650.000	600.000
Ganancias acumuladas	243.500	164.500
Otros componentes de patrimonio	10.200	21.200
	<u>903.700</u>	<u>785.700</u>
Participaciones no controladoras	<u>70.050</u>	<u>45.800</u>
Total Patrimonio	<u>973.750</u>	<u>831.500</u>
Pasivos no corrientes		
Préstamos a largo plazo	120.000	160.000
Impuestos diferidos	28.800	26.040
Provisiones a largo plazo	28.850	52.240
	<u>177.650</u>	<u>238.280</u>
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	87.140	111.150
Préstamos a corto plazo	80.000	200.000
Parte corriente de préstamos a largo plazo	10.000	20.000
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	35.000	42.000
Provisiones a corto plazo	5.000	4.800
	<u>217.140</u>	<u>377.950</u>
Total pasivos	<u>394.790</u>	<u>616.230</u>
Patrimonio y pasivos totales	<u>1.368.540</u>	<u>1.447.730</u>
Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	<u>97.960</u>	<u>76.470</u>
Total patrimonio, pasivos y saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	<u>1.466.500</u>	<u>1.524.200</u>

Nota: los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas no se describen como activos o pasivos a efectos de esta Norma. Los subtotales descritos como "Total activos" y "Total pasivos" son comparables con los que se presentarían si los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas no se reconocieran. La diferencia entre estos dos subtotales representa el saldo neto de todos los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas reconocidos y el activo (pasivo) por impuestos diferidos que surge como consecuencia del reconocimiento de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que se reconocería, en otro caso, dentro de las ganancias acumuladas u otros componentes de patrimonio.

Grupo XYZ—Estado del resultado del periodo y otro resultado integral para el año finalizado a 31 de diciembre de 20X7
(Ilustración de la presentación del resultado del periodo y otro resultado integral en un estado y la clasificación de gastos dentro del resultado del periodo por función)
(en unidades monetarias)

	20X7	20X6
Ingresos de actividades ordinarias	390.000	358.784
Costo de ventas	<u>(237.062)</u>	<u>(230.000)</u>
Ganancia bruta	152.938	128.784
Otros ingresos	44.247	16.220
Costos de distribución	(9.000)	(13.700)
Gastos de administración	(20.000)	(31.500)
Otros gastos	(2.100)	(1.200)
Costos financieros	(8.000)	(7.500)
Participación en las ganancias de asociadas	<u>35.100</u>	<u>15.100</u>
Ganancia antes de impuestos	193.185	106.204
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>(43.587)</u>	<u>(44.320)</u>
Ganancia del año antes de movimientos netos en saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	149.598	61.884
Movimiento neto en saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas relacionados con el resultado del periodo y el movimiento de impuestos diferidos relacionado	<u>(27.550)</u>	<u>3.193</u>
Ganancia del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	122.048	65.077
Otro resultado integral: Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo		
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	(7.938)	(3.784)
Movimiento neto en saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas relacionados con otro resultado integral	<u>7.140</u>	<u>4.207</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuesto a las ganancias	<u>(798)</u>	<u>423</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	<u>121.250</u>	<u>65.500</u>
Ganancia y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas atribuible a:		
Propietarios de la controladora	97.798	51.977
Participaciones no controladoras	<u>24.250</u>	<u>13.100</u>
	<u>122.048</u>	<u>65.077</u>
Resultado integral total atribuible a		
Propietarios de la controladora	97.000	52.400
Participaciones no controladoras	<u>24.250</u>	<u>13.100</u>
	<u>121.250</u>	<u>65.500</u>
Ganancias por acción (en unidades monetarias):		
Básicas y diluidas	<u>0,61</u>	<u>0,35</u>
Básicas y diluidas incluyendo el movimiento neto en saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	<u>0,46</u>	<u>0,30</u>

NIIF 14 EJEMPLOS ILUSTRATIVOS

Notas:

- (1) Para simplificar el ejemplo, se supone que todos los saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas se relacionan con actividades que se llevan a cabo en subsidiarias totalmente participadas y, por ello, no hay importes atribuibles a participaciones no controladoras.
- (2) El total agregado que se presenta para el movimiento neto en los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas relacionado con el resultado del periodo y el movimiento por impuestos diferidos relacionado incluye el movimiento neto en los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas de 30.720 u.m. (20X6 – 9.127 u.m.) y el movimiento neto en el activo por impuestos diferidos relacionado que tiene relación con el reconocimiento de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que es de 3.170 u.m. (20X6 – 12.320 u.m.). Esta presentación agregada está permitida por los párrafos 24 y B12 de esta Norma. En el Ejemplo 2 se ilustra una presentación desagregada alternativa.

EI2 Para cada tipo de actividad con tarifas reguladas, el párrafo 33 requiere que una entidad presente para cada clase de saldo de cuentas de diferimientos de actividades reguladas, una conciliación del importe en libros al comienzo y al final del periodo. Este ejemplo, ilustra la forma en que ese requerimiento puede cumplirse por una entidad con dos tipos de actividades con tarifas reguladas (distribución eléctrica y distribución de gas), pero no pretende ilustrar, con mayor generalidad, todos los aspectos de esta Norma o NIIF.

Saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas

Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	20X6	Saldos surgidos en el periodo	Recuperación/reversión	20X7	Recuperación/reversión restante (años)
<i>Distribución eléctrica</i>					
Costos de construcción	18.720	5.440	(80)	24.080	4 a 10
Daños por tormenta	64.410	–	(12.060)	52.350	4
Otras cuentas de actividades reguladas	6.270	2.320	(950)	7.640	4 a 10
<i>Distribución de gas</i>					
Costos de pensiones	5.130	10.120	(2.980)	12.270	N/A
Desviaciones de costos de gas	7.800	–	(3.900)	3.900	1
	102.330	17.880	(19.970)	100.240	

Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas

<i>Distribución eléctrica</i>					
Disposición de terreno	–	19.000	–	19.000	10
Impuesto a las ganancias	6.360	3.207	(1.093)	8.474	1 a 10
<i>Distribución de gas</i>					
Desviaciones de costos de gas	600	4.000	(200)	4.400	2 y 3
Impuesto a las ganancias	3.180	1.603	(547)	4.236	1 a 10
Costos de retiro de servicio	66.330	(2.030)	(2.450)	61.850	3 a 20
	76.470	25.780	(4.290)	97.960	

Notas:

- (1) Los costos de construcción están compuestos por costos cuya inclusión no está permitida en el costo de propiedades, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*.

- (2) Otras cuentas de actividades reguladas incluyen los saldos deudores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que son individualmente no significativas.
- (3) El movimiento neto del saldo de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas por costos de pensiones de 7.140 u.m. (12.270 u.m. – 5.130 u.m.) está relacionado con la nueva medición del plan de pensiones de beneficios definidos, que se presenta en otro resultado integral de acuerdo con la NIC 19 *Beneficios a los Empleados*. De acuerdo con el párrafo 22 de esta Norma, el movimiento relacionado en el saldo de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas también se presenta en otro resultado integral.
- (4) La recuperación proveniente de clientes, o el reembolso a éstos, de impuestos futuros a las ganancias a través de tarifas futuras se reconoce como un saldo de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas. La compañía ha reconocido un activo por impuestos diferidos de 12.710 u.m. (20X6 – 9.540 u.m.) que surge del reconocimiento de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas y un saldo acreedor de cuentas de diferimientos de actividades reguladas correspondiente de 12.710 u.m. (20X6 – 9.540 u.m.). El saldo de activos por impuestos diferidos se presenta dentro de los saldos deudores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas presentados en el estado de situación financiera.
- (5) El movimiento neto de 30.720 u.m. en los saldos restantes de cuentas de diferimientos de actividades reguladas restantes se presenta en la sección del resultado del periodo del estado del resultado de periodo y otro resultado integral, neto del movimiento en el activo por impuestos diferidos relacionado con los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas de 3.170 u.m. [(8.474 – 6.360) u.m. + (4.236 – 3.180) u.m.]. El movimiento neto restante de 30.720 u.m. está compuesto por:

Disminución en los saldos deudores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas (100.240 u.m. – 102.330 u.m.)	(2.090)
Menos: incremento en el saldo deudor de cuentas de diferimientos de actividades reguladas por costos de pensiones presentado en otro resultado integral (12.270 u.m. – 5.130 u.m.)	<u>(7.140)</u>
	(9.230)
Incremento en los saldos acreedores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas (97.960 u.m. – 76.470 u.m.)	<u>(21.490)</u>
Movimiento neto en los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas presentados en el resultado del periodo	<u><u>30.720</u></u>

Ejemplo 2—Operaciones discontinuadas e impuestos

- EI3 Los párrafos 25 y 34 de esta Norma requieren que una entidad revele los saldos deudores y acreedores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas y el movimiento neto de dichos saldos que se relacionan con operaciones discontinuadas y grupos de activos para su disposición e impuestos diferidos respectivamente. Los párrafos B19 a B22 proporcionan guías adicionales relacionadas con esta información a revelar. En concreto, los párrafos B20 y B21 permiten que una entidad presente los importes de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que se relacionan con operaciones discontinuadas o grupos de activos para su disposición junto a los otros importes de cuentas de diferimientos de actividades reguladas que se presentan en el estado de situación financiera o en el estado del resultado del periodo y otro resultado integral, o revelarlos en la tabla requerida por el párrafo 33. El Ejemplo 2 ilustra la forma en que podrían cumplirse estos requerimientos, pero no se pretende ilustrar, con mayor generalidad, todos los aspectos de esta Norma o NIIF.
- EI4 En este ejemplo, la entidad está en proceso de disponer de una de sus subsidiarias con tarifas reguladas totalmente participada y, por consiguiente, presenta los activos y pasivos de dicha subsidiaria como un grupo de activos para su disposición en el estado de situación financiera de acuerdo con la NIIF 5 *Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas*. Además, los resultados de esa subsidiaria se presentan en una sola partida en el estado del resultado del periodo como una operación discontinuada. La entidad ha decidido que los importes relacionados con los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas incluidos en el grupo de activos para su disposición deben presentarse por separado en el estado de situación financiera tal como está permitido el párrafo B20.

NIIF 14 EJEMPLOS ILUSTRATIVOS

EI5 Además, la entidad ha decidido presentar por separado el saldo del activo por impuestos diferidos que se relaciona con el reconocimiento de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que se espera recuperar (revertir) a través de tarifas futuras, presentando partidas adicionales para el saldo del activo por impuestos diferidos y el movimiento en éste, tal como permiten los párrafos 24, B11 y B12.

Grupo XYZ —Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 20X7 (extracto)

(en unidades monetarias)

	31 Dic 20X7	31 Dic 20X6
ACTIVOS		
Activos no corrientes		
AAA	<u>x</u>	<u>x</u>
	888.910	935.920
Activos corrientes		
BBB	<u>x</u>	<u>x</u>
	x	x
Activos del grupo para su disposición	<u>15.200</u>	<u>—</u>
	464.640	476.410
Total activos	1.353.550	1.412.330
Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas directamente relacionados con el grupo de activos para su disposición	9.800	—
Otros saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	90.440	102.330
Activo por impuestos diferidos asociado con saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	<u>12.710</u>	<u>9.540</u>
Total activos y saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	<u>1.466.500</u>	<u>1.524.200</u>

Grupo XYZ —Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 20X7 (extracto)
(en unidades monetarias)

	31 Dic 20X7	31 Dic 20X6
PATRIMONIO Y PASIVOS		
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	x	x
Participaciones no controladoras	x	x
Total Patrimonio	973.750	831.500
Pasivos no corrientes		
DDD	x	x
	177.650	238.280
Pasivos corrientes		
EEE	x	x
	x	x
Pasivos del grupo para su disposición	2.540	—
	217.140	377.950
Total pasivos	394.790	616.230
Total patrimonio y pasivos	1.368.540	1.447.730
Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas directamente relacionados con el grupo de activos para su disposición	17.460	—
Otros saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	80.500	76.470
Total patrimonio, pasivos y saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1.466.500	1.524.200

Nota: los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas no se describen como activos o pasivos para propósitos de esta Norma. Los subtotales descritos como "Total activos" y "Total pasivos" son comparables con los que se presentarían si los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas no se reconocieran. La diferencia entre estos dos subtotales representa el saldo neto de todos los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas reconocidos y el activo (pasivo) por impuestos diferidos que surge como consecuencia del reconocimiento de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que se reconocería, de otra forma, dentro de las ganancias acumuladas u otros componentes de patrimonio.

NIIF 14 EJEMPLOS ILUSTRATIVOS

Grupo XYZ—Estado del resultado del periodo y otro resultado integral para el año terminado el 31 de diciembre de 20X7 (extracto)

(Ilustración de la presentación del resultado del periodo y otro resultado integral en un estado)

(en unidades monetarias)

	20X7	20X6
Ingresos de actividades ordinarias	390.000	358.784
FFF	<u>x</u>	<u>x</u>
Ganancia antes de impuestos	196.685	106.204
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>(43.587)</u>	<u>(44.320)</u>
Ganancia del año precedente de actividades que continúan	153.098	61.884
Pérdida del año precedente de actividades discontinuadas	<u>(3.500)</u>	<u>—</u>
Ganancia del año antes de movimientos netos en saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	149.598	61.884
Movimiento neto en saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas relacionados con el resultado del periodo	(30.720)	(9.127)
Movimiento neto en activos por impuestos diferidos que surgen de saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas relacionados con el resultado del periodo	<u>3.170</u>	<u>12.320</u>
Ganancia del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	122.048	65.077
Otro resultado integral: Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo		
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	(7.938)	(3.784)
Movimiento neto en saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas relacionados con otro resultado integral	<u>7.140</u>	<u>4.207</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuesto a las ganancias	<u>(798)</u>	<u>423</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	<u>121.250</u>	<u>65.500</u>

Saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas

Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	20X6	Saldos surgidos en el periodo	Recuperación/reversión	Otros movimientos	20X7	Recuperación pendiente/ periodo de reversión (años)
<i>Distribución eléctrica</i>						
Costos de construcción	18.720	5.440	(80)	–	24.080	4 a 10
Daños por tormenta	64.410	–	(12.060)	(9.800)	42.550	4
Otros saldos de actividades reguladas	6.270	2.320	(950)	–	7.640	4 a 10
<i>Distribución de gas</i>						
Costos de pensiones	5.130	10.120	(2.980)	–	12.270	N/A
Desviaciones de costos de gas	7.800	–	(3.900)	–	3.900	1
	102.330	17.880	(19.970)	(9.800)	90.440	
<i>Grupo de activos para su disposición</i>	–	–	–	9.800	9.800	
	102.330	17.880	(19.970)	–	100.240	
Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas						
<i>Distribución eléctrica</i>						
Disposición de terreno	–	19.000	–	–	19.000	10
Impuesto a las ganancias	6.360	3.207	(1.093)	–	8.474	1 a 10
<i>Distribución de gas</i>						
Desviaciones de costos de gas	600	4.000	(200)	–	4.400	2 y 3
Impuesto a las ganancias	3.180	1.603	(547)	–	4.236	1 a 10
Costos de retiro de servicio	66.330	(2.030)	(2.450)	(17.460)	44.390	3 a 20
	76.470	25.780	(4.290)	(17.460)	80.500	
<i>Grupo de activos para su disposición</i>	–	–	–	17.460	17.460	
	76.470	25.780	(4.290)	–	97.960	

Notas:

- (1) El movimiento neto del saldo de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas por costos de pensiones de 7.140 u.m. (12.270 u.m. – 5.130 u.m.) está relacionado con la nueva medición del plan de pensiones de beneficios definidos, que se presenta en otro resultado integral de acuerdo con la NIC 19 *Beneficios a los Empleados*. De acuerdo con el párrafo 22 de esta Norma, el movimiento relacionado en el saldo de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas también se presenta en otro resultado integral.
- (2) La recuperación proveniente de clientes, o el reembolso a éstos, de impuestos futuros a las ganancias a través de tarifas futuras se reconoce como un saldo de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas. La compañía ha reconocido un activo por impuestos diferidos de 12.710 u.m. (20X6 – 9.540 u.m.) que surge del reconocimiento de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas y un correspondiente saldo acreedor de cuentas de diferimientos de actividades reguladas de 12.710 u.m. (20X6 – 9.540 u.m.). El saldo de activos por impuestos diferidos se presenta por separado junto al total de los saldos deudores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en el estado de situación financiera. De forma análoga, el movimiento neto en el activo por impuestos diferidos relacionado con los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas de 3.170 u.m. [(8.474 – 6.360) u.m. + (4.236 – 3.180) u.m.] se presenta por separado en el estado del resultado del periodo.

NIIF 14 EJEMPLOS ILUSTRATIVOS

- (3) El movimiento neto de 30.720 u.m. en los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas restantes se presenta en la sección del resultado del periodo del estado de resultado del periodo y otro resultado integral. El movimiento neto restante está compuesto por:

Disminución en los saldos deudores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas (100.240 u.m. – 102.330 u.m.)	(2.090)
Menos: incremento en el saldo deudor de cuentas de diferimientos de actividades reguladas por costos de pensiones presentado en otro resultado integral (12.270 u.m. – 5.130 u.m.)	<u>(7.140)</u>
	(9.230)
Incremento en los saldos acreedores de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas (97.960 u.m. – 76.470 u.m.)	<u>(21.490)</u>
Movimiento neto en los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas presentados en el resultado del periodo	<u><u>(30.720)</u></u>

- (4) En este ejemplo, los otros movimientos representan transferencias al grupo de activos para su disposición y se han mostrado por separado, de acuerdo con el párrafo 33(a)(iii). Si existen otros movimientos que requieren revelar información por separado, tales como los causados por deterioros de valor o por los efectos de cambios en las tasas de cambio o tasas de descuento, podrían mostrarse en una columna separada u otro método de revelar información, tal como una nota al pie de la tabla.